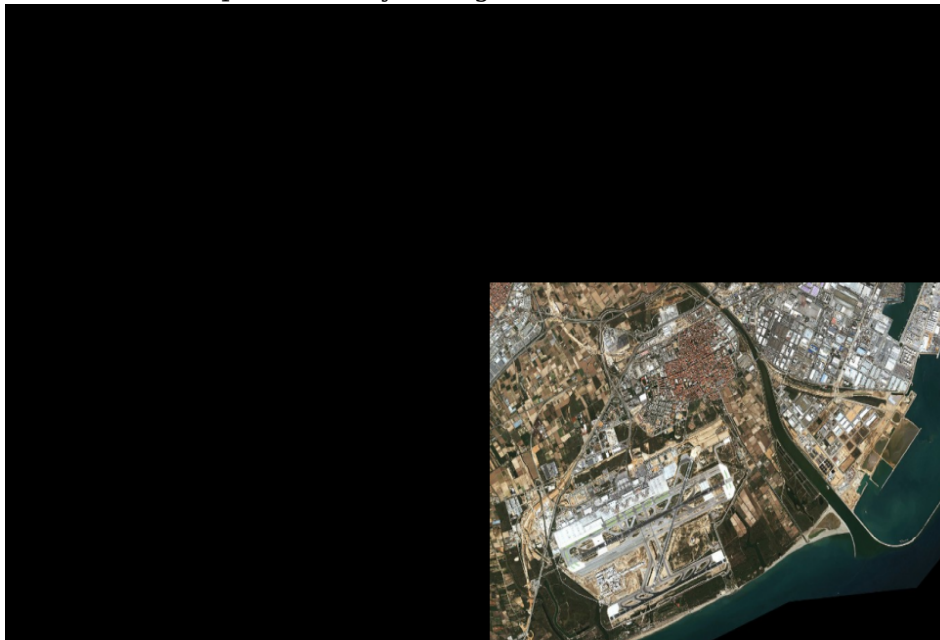


## El obispo de Sant Feliu contra Eurovegas, "un negocio 'degradante' para la persona humana"

Dc, 20/06/2012 per Catalunya Religió



(CR) El obispo de Sant Feliu, Agustí Cortés, ha hecho pública una [declaración](#) sobre el proyecto de implantación de Eurovegas en el Baix Llobregat. Los terrenos ofrecidos para construir Eurovegas están dentro de los territorio del obispado de Sant Feliu de Llobregat. Y, a pesar de los posibles beneficios económicos, el obispo tiene una posición claramente contraria a la instalación de Eurovegas en el Baix Llobregat.

El texto parte de una reflexión compartida entre diversos sectores del obispado y la declaración del obispo Cortés se suma a la de otras entidades cristianas como [Justicia y Paz](#) y [Cristianismo y Justicia](#) que ha expresado sus dudas sobre el proyecto. Asimismo, Cortés ha destacado por sus [intervenciones](#) públicas y la preocupación por las consecuencias sociales de la crisis, especialmente en el [mundo del trabajo](#).

El texto se basa en cuatro puntos. En primer lugar Cortés reconoce el "momento oportuno" para un proyecto como éste y los beneficios económicos que se derivan pero, a la vez, duda de una repercusión real en el crecimiento económico del país a largo plazo. Además, asegura que "supondrá una pérdida de calidad humana, real y profunda". "La exención de obligaciones tributarias, además, creará un agravio del bien común en relación al resto de tejido empresarial". Cortés añade que "según leemos en el Catecismo de la Iglesia Católica, afirmamos que el juego moralmente aceptable tiene unos límites, es decir, los límites que establece el perjuicio serio para la subsistencia propia o ajena, la adicción, el abuso, la servidumbre, la injusticia... ". Finalmente el obispo hace referencia al daño que Eurovegas puede hacer en el entorno ecológico.

A continuación podéis encontrar el texto completo de la declaración. También podéis encontrar otros artículos sobre Eurovegas de [Jesús Renau](#) y de [Josep M. Carbonell](#).

## **Interrogantes sobre Eurovegas**

*Esta Declaración se ha ido preparando desde hace unas semanas, con el asesoramiento de diferentes grupos, escuchando diferentes voces de dentro y fuera de la Iglesia, y de acuerdo con los criterios y recomendaciones de los diferentes Consejos Diocesanos (en la columna de la derecha encontraréis los documentos en castellano y catalán).*

La noticia, difundida hace un tiempo, de que la compañía "Las Vegas Sands Corporations" estudia el proyecto de la posible implantación en el Baix Llobregat de un gran complejo lúdico y turístico, ha levantado numerosos comentarios y provocado no pocas reacciones de instituciones y grupos sociales. Este proyecto constituye, de hecho, un gran reto para nuestra sociedad del presente y del futuro, dada su magnitud y la profundidad de su impacto, no sólo en la economía, sino también en la cultura y la manera de vivir de buena parte de la población.

En la medida que es un hecho que conlleva una profunda problemática humana, la Diócesis de Sant Feliu de Llobregat, en cuyo territorio se realizaría dicho proyecto, se siente llamada a pronunciarse sobre la cuestión, con la intención de contribuir, desde los criterios morales de la Doctrina Social de la Iglesia, a la respuesta que la sociedad debe dar a aquel reto. Se dirige por ello a los católicos y a todo el que quiera escuchar, a la vez que se hace eco de algunas voces que, de dentro y fuera de la Iglesia, ya se han pronunciado al respecto y piden una declaración oficial.

Hacemos, pues, esta declaración, habiendo escuchado los mensajes de no pocos grupos de cristianos y de acuerdo con las recomendaciones hechas por los organismos representativos diocesanos. Reconocemos, sin embargo, los límites de este pronunciamiento. Un límite de principio y programático, porque se trata de manifestar unos criterios de índole moral, no de tipo técnico o político concreto. Otro de tipo práctico que condiciona en buena parte lo que queremos decir: a pesar de haber pedido información lo más completa posible, no conocemos muchos detalles del proyecto ni las condiciones de su realización. Sin embargo, sobre la base de las informaciones que están a nuestro alcance, podemos hacer una valoración moral de este gran proyecto, condicionada al posible conocimiento de nuevos datos sobre su desarrollo.

1. El proyecto se presenta como realmente oportuno en el marco de la crisis que actualmente padecemos, a la vista de los beneficios económicos que, a corto plazo, aportaría a la zona. Las fuertes inversiones previstas significarían, sin duda, un respiro en cuanto al desarrollo económico y la creación de puestos de trabajo directos e indirectos, especialmente durante el tiempo de creación de infraestructuras y construcción inmobiliaria.

2. Sin embargo este posible beneficio económico presenta muchas dudas respecto a su eficacia real y su conveniencia. En primer lugar, no está claro que, a largo plazo, se pueda considerar un crecimiento y un desarrollo real de la economía. Las informaciones que nos llegan de la situación económica y social de los lugares donde hace muchos años que existen este tipo de negocios, no acreditan unos resultados satisfactorios en este sentido. Los beneficios de estos negocios normalmente van dirigidos a la acumulación de un capital, que queda fuera y lejos del lugar donde se ha trabajado. Por otra parte, aunque a su alrededor puede

haber establecimientos de carácter estrictamente turístico, el núcleo característico de este proyecto consiste en un negocio que explota el juego de azar en grandes proporciones, vinculado a menudo con operaciones especulativas y el fomento del dinero fácil. Por el contrario, los análisis más lúcidos de la crisis económica actual están reclamando la promoción de una economía realmente productiva, realizada dentro de los parámetros de la ética, como único camino de superación.

3. Pero la objeción más grave que ponemos a este proyecto es el precio humano que exige para obtener un hipotético beneficio económico. El precio humano, la pérdida de calidad humana que supondría, sería real y profunda, aunque permanezca escondida junto al espejismo de un posible beneficio. En el ámbito estrictamente social, la implantación de este proyecto, según hemos sido informados, pediría la exención de muchas obligaciones tributarias y legales que, una vez concedida, supondría un agravio importante para el bien común y para otras iniciativas empresariales. Pero lo más preocupante es la repercusión en el ámbito de la cultura, la convivencia, el estilo de vida o la educación... El conjunto de elementos que rodean este tipo de negocio con una tal magnitud, de hecho, determinan todo un mundo, un estilo de vida, que podemos calificar de "degradante" para la persona humana. El dinero fácil, la falta de escrúpulos, los abusos de todo tipo, el consumo y el desenfreno, acaban ofreciendo un terreno abonado para todo tipo de agresiones a la dignidad de las personas e, incluso, de enfermedades, con graves repercusiones sociales como ludopatías, drogadicción, dependencias, depresiones... En este sentido el discernimiento que hace la moral católica sobre el juego de azar no significa una valoración indiscriminada del mismo, sino que, según leemos en el Catecismo de la Iglesia Católica, afirmamos que el juego moralmente aceptable tiene unos límites, es decir, los límites que establece el perjuicio serio para la subsistencia propia o ajena, la adicción, el abuso, la servidumbre, la injusticia... (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2413). Consideramos además aquí no sólo el juego en sí sino, sobre todo, el ambiente que de hecho le rodea.

4. Hay otra razón que no deja de ser también de índole moral, y que presenta un serio interrogante a la iniciativa "Eurovegas". Es el conjunto de perjuicios que ocasionaría a la ecología del terreno donde se pretende construir. La ocupación directa de 800 hectáreas, más los espacios que previsiblemente se ocuparían a su alrededor, con este tipo de edificios, las infraestructuras urbanas y los accesos correspondientes, produciría un grave impacto en el equilibrio ecológico y natural de la zona. El Baix Llobregat, con su Parque Agrario, las zonas húmedas, los acuíferos, el delta del Llobregat, tiene un alto valor natural y una riqueza que pide protección, como de hecho ya se ha establecido en gran parte por ley. Si esta iniciativa fuese adelante se produciría una herida irreparable en este territorio.

En conclusión, con la limitación de la falta de conocimiento de muchos detalles de este proyecto, considerando objetivamente sus posibles beneficios y, al mismo tiempo, los perjuicios, sobre todo de carácter moral y social, que puede llevar, vemos que éstos tienen más peso, dada su gravedad y los efectos que a largo plazo se producirían. Conviene no dejarnos deslumbrar por resplandores que acaban siendo espejismos vacíos.

Manifestamos, sin embargo, nuestra confianza en que los agentes sociales responsables tengan presentes los importantes riesgos de esta iniciativa, que en todo caso traten de apaciguar sus efectos y, sobre todo, que promuevan

alternativas de desarrollo económico verdaderamente productivas, de progreso y de justicia social.

**Agustí Cortés, obispo de Sant Feliu de Llobregat**